

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

54**MADRID NÚMERO 15****EDICTO**

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria de lo social del número 15 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Ángel Segundo Moreno Vega, don Luis Cándido Alberto, don Domingo Gómez Valiente, doña Raquel Fernández Granados, don Valentín Ania Figueroa, don José Luis Egido López, don Jorge Jiménez Rico y don Diego Hernández Carretero, contra “Securitas Seguridad España, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 384 de 2009, se ha acordado citar a doña Raquel Fernández Granados, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7 de noviembre de 2011, a las diez y catorce horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 15, sito en la calle Princesa, número 3, quinta planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Raquel Fernández Granados, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 7 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/27.887/11)